

## **ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”**

**DIA : MARTES 19 DE JUNIO DE 2007**

Siendo las 18:15 horas del día Martes 19 de Junio de 2007, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **MARIA RITA UBILLA ANDLER**, Directora de Secplan, **RAMON GONZALEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **GISELA PAREDES PACHECO**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **FRANCISCO ZULOAGA MENESES**, Asesor Urbanista, **GASTON HIDALGO CARPEZATT**, Director (S) de Obras Municipales, **MANUEL KIYAN OYAMA**, Profesional Dirección de Obras Municipales, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas, **JOSE ARELLANDO PINTO**, Profesional de la Dirección de Secplan.

Asisten los siguientes Concejales:

- **IVÁN FLORES GARCÍA**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**

### **T A B L A**

- 1.- **ENTREGA DE ACTAS:**
    - **Acta sesión ordinaria del Viernes 27 de Abril de 2007.-**
    - **Acta sesión extraordinaria del Martes 29 de Mayo de 2007.-**
  - 2.- **CORRESPONDENCIA.**
  - 3.- **PRESENTACIÓN AL CONCEJO DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL ACCIÓN POR EL TRABAJO.**
    - **Expone don José Santander, Presidente APT y otros.**
  - 4.- **INFORME ASESOR URBANISTA SOBRE IDEA LEGISLAR, ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR.**
  - 5.- **PRESENTACIÓN PATENTES ALCOHOLES QUE IRÁN A RENOVACIÓN.**
  - 6.- **INFORME FINANCIERO – PRESUPUESTARIO AL 31 DE MAYO DE 2007.-**
- BREVE RECESO.**

**7.- MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **APROBACIÓN CONTRATACIÓN HONORARIOS.**
- b) **APROBACIÓN IDEA LEGISLAR ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR.**
- c) **APROBACIÓN PATENTES ALCOHOLES.**
- d) **APROBACIÓN AMPLIACIÓN PROPUESTA VERTEDERO MORROMPULLI (antecedentes ya entregados).**
- e) **APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES.**
- f) **ASISTENCIA CONCEJALES, CONGRESO MUNICIPALIDADES.**

**8.- VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 18.15 horas, doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 19 de junio de 2007.

Tengo la excusa del Concejal don Iván Flores, quien va a integrarse más tarde a esta sesión por estar en una reunión en la comuna de Máfil. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

**1.- ENTREGA DE ACTAS:**

- Acta sesión ordinaria del Viernes 27 de Abril de 2007.-
- Acta sesión extraordinaria del Martes 29 de Mayo de 2007.-

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se hace entrega de las Actas de las sesiones ordinaria del día viernes 27 de abril de 2007 y de la sesión extraordinaria del día martes 29 de mayo de 2007.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** La señora Secretaria Municipal informará si tenemos alguna materia.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Tenemos correspondencia que envió el señor Administrador Municipal a los señores Concejales de acuerdo a una petición, y se refieren a la copia de la sentencia de primera instancia recaída en causa Servintegra Ltda. con Municipalidad de Valdivia, copia de la segunda instancia de fecha 27 de septiembre de 2006, y también la copia del estudio de los lobos marinos, enviado por el Departamento del Medio Ambiente.

**3.- PRESENTACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL ACCIÓN POR EL TRABAJO.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Esta es una organización reciente que ha estado liderando diversas acciones en pro de la consecución y mejoramiento de las actividades laborales.

Ellos tuvieron una audiencia conmigo y me solicitaron exponer en el Concejo, con la finalidad de contarnos de un encuentro importante que van a tener en el mes de septiembre.

Se va a dirigir a ustedes don César Santander, Presidente de Acción por el Trabajo y Otros.

**SEÑOR CÉSAR SANTANDER, PRESIDENTE ACCIÓN POR EL TRABAJO:** No venimos con una presentación formal, porque la intención es informarles sobre las actividades que queremos realizar para el próximo mes de septiembre, enfocado en la ayuda que requiere la pequeña y mediana empresa.

Esto nace frente a esa preocupación, porque siendo una Asociación nueva que lleva recién alrededor de tres o cuatro años, habíamos estado más enfocados en las propias necesidades de nuestro pequeño grupo. Pero frente a todos los problemas que hoy ha enfrentado la pequeña y mediana empresa, hemos creído necesario abrir las puertas de la Asociación Acción por el Trabajo a toda la región, por lo tanto, esa preocupación se refleja en el sentido de que vemos que la pequeña y mediana empresa hoy no tiene ningún referente que la acoja.

Hay mucha mediana y pequeña empresa que anda de tumbo en tumbo y muchas veces le falta capacitación e información de parte de los entes públicos, fundamentalmente capacitación respecto de las mutuales de seguridad y de las medidas económicas que entrega el Gobierno para ayudar a la mediana y pequeña empresa. Nuestra preocupación nace en ese sentido.

En una de las reuniones que estuvimos en Santiago para tratar el tema de la pequeña y mediana empresa, nos sentimos pasados a llevar, en el sentido que los acuerdos y medidas se toman allá y nosotros nada sabíamos.

De una u otra forma también estamos luchando contra el centralismo, que se convierte en una tema muy difícil de llevar en regiones, toda vez que muchas de las medidas que se toman en Santiago por la CONAPYME no favorecen a pequeños y medianos empresarios de las regiones.

Queremos algunas cosas, y les voy a dar un solo ejemplo apuntado al Gobierno: La pequeña y mediana empresa muchas veces necesita capacitar a su gente y muchos se abstienen de hacerlo, porque la devolución de la capacitación demora un año. Muchos tienen quinientos o un millón de pesos para capacitación, pero no se atreven y prefieren ocuparlos como capital y seguir trabajando.

Queremos conversar con la autoridad y con quien corresponda para acortar ese plazo a tres meses, que incentiva al pequeño y mediano empresario. Este es un tema que queremos conversar.

El otro tema tiene que ver con los privados. Nos da pena y nos avergüenza que grandes empresas pagan a sesenta, noventa y ciento ochenta días, entonces, en poco nos favorece que de repente nos llegue harta plata de parte del Gobierno cuando al final los beneficios se los llevan muchas veces las grandes empresas. En esto, como Asociación, queremos ser partícipes y fiscalizar de alguna forma y llegar a un acuerdo marco, tal como llegó el Gobierno con las empresas, para acortar los plazos de cancelación de las facturas.

En todas las comunas que hemos recorrido, esta es la novena reunión que tenemos con los alcaldes y Concejales, hemos visto una gran necesidad de las mismas autoridades y una verdadera preocupación porque sus empresas hoy están mal y necesitan un referente.

Por eso optamos por este camino para ayudar a la pequeña y mediana empresa.

Esto no podemos hacerlo solos y debemos hacerlo en conjunto con las autoridades regionales, comunales, y con todos los entes y organizaciones gremiales.

Acción por el trabajo está dispuesta a trabajar fuertemente y a ser un referente importante dentro del desarrollo económico, ayudando a la pequeña y mediana empresa, por eso nuestra Asociación abrió sus puertas a nivel regional, en forma transversal, en un tema que nos convoca a todos.

Pensando en esto, hemos creído necesario invitar a don Alfredo Valle a Valdivia, quien está comprometido, y a don Andrés Ovalle y algunas autoridades como los Ministros de Economía y del Trabajo, con quienes ya se ha conversado algunas cosas. La idea es efectuar un encuentro empresarial de pequeña y mediana empresa, en la cual queremos constituir la multigremial de la pequeña y mediana empresa. Sabemos que es muy necesario tener una multigremial porque nos fortalece y nos ayuda a descentralizar muchas cosas que son necesarias para regiones.

Nuestra idea apunta a hacer una invitación a trabajar en conjunto, e invitar a este municipio a participar de este encuentro.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Este es un tema extremadamente interesante, en el sentido de apoyar a todas las instituciones que de alguna forma están vinculadas al mundo pyme.

Yo siento que la deuda hacia la pyme ha sido extremadamente postergada, y coincidimos en que cada anuncio presidencial de medidas hacia la famosa pyme se queda en muchas palabras y pocas realidades.

¿Esta ampliación que tienen ustedes hacia la región se vislumbra pensando en la multigremial o en el desarrollo propio de lo que tienen hoy como Acción por el Trabajo? ¿Se piensa buscar en esta multigremial influir desde los rubros productivos desde esta Región de Los Ríos y cómo se puede enfrentar? ¿Y cómo el municipio puede ayudar a que eso se haga lo más rápido posible?

**SEÑOR CÉSAR SANTANDER, PRESIDENTE ACCIÓN POR EL TRABAJO:** Si bien estamos fortaleciendo nuestras bases como Asociación Gremial, creemos que es fundamental el tema de la multigremial, porque podemos convocar a todas las asociaciones tanto de la provincia como de la región. La idea es que todos tengamos voz y voto en la multigremial.

Por eso nuestro camino es visitar las comunas y conversar con sus autoridades para saber quienes pueden ser las personas más indicadas para participar y pertenecer a esta nueva organización.

Podemos alzar nuestra voz a través de la CONAPYME, pero pensamos que es más relevante esta última, porque abre más posibilidades de acuerdos con el Gobierno central.

La ayuda del municipio puede ser participar en este encuentro empresarial, por ejemplo.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Quiero felicitar la iniciativa que está realizando la Asociación Gremial de Acción por el Trabajo, porque creo que es importante empezar a trabajar. Y creo que el municipio debe colocarse con más fuerza respecto a lo que implica el fomento productivo, sobre todo en el trabajo que están desarrollando las medianas y pequeñas empresas en esta zona.

Es sabido, y usted lo señaló en parte de su intervención, que cerca del 80% del trabajo que se entrega en la población en esta provincia en particular corresponde a la pequeña y mediana empresa.

Estamos claros que se ha estado desarrollando algún tipo de política a nivel nacional respecto al fomento y a la mejoría de las pymes, pero siempre son insuficientes y es necesario dar pasos más grandes.

En ese sentido considero muy importante que los pequeños y medianos empresarios se organicen y empiecen a trabajar en serio respecto a un tema muy de ciudad, porque no es un tema de ustedes solamente, es un tema de ciudad.

Insisto, primero felicitarlos, y segundo decir que aquí es donde nosotros tenemos nuestra gran falencia, y me gustaría saber, señor alcalde, cómo va el tema de la oficina municipal de fomento productivo.

Podemos hacer un gran aporte implementando esta oficina de fomento productivo, con el objeto de ser aliados en la búsqueda de soluciones, en la búsqueda de objetivos, en la búsqueda de un trabajo en conjunto a futuro.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Yo también quiero felicitarlos, y decir que ésta es una propuesta muy interesante, porque hoy lamentablemente a nivel nacional estamos sufriendo un gran problema que está repercutiendo en la pequeña y mediana empresa, en el sentido que en muchos lugares de Chile se están monopolizando por grandes empresas algunas funciones que debieran destinarse, según mi punto de vista, a pequeñas y medianas empresas, y lamentablemente no está siendo así.

El país está siendo manejado sólo por algunas personas, y creo que este tipo de organizaciones, como la que ustedes están formando, son de suma importancia, porque ustedes en algún momento de esta historia van a ganarse un espacio para tomar decisiones, y a la vez van a poder alzar la voz en tanto haya algo que los perjudique.

Tenemos dos Chile, uno que está de la zona central hacia el norte, donde está la fruta para exportar, y a esos sí que les ponen plata; pero el Chile hacia el sur es el más perjudicado.

Con este tipo de iniciativas, si ustedes logran fortalecer una unidad regional que traspase nuestras fronteras, vamos a tener organizaciones a nivel nacional.

En lo que yo pueda apoyar cuenten conmigo, porque estas iniciativas nos hacen avanzar y nos hacen ser mucho más justos que lo que hoy somos.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Solamente hacer una reflexión sobre lo que usted dice, en el sentido de que no solamente es el Estado quien tiene alguna ineficiencia, sino que el tema central también pasa en cómo los pequeños emprendedores entienden que lo que hay que corregir es el modelo económico. El modelo es el que satisface la distribución, la concentración. Casi todos los elementos de la economía chilena están en muy pocas manos, y en ese sentido yo no puedo dejar de sumarme a lo que aquí se ha dicho, que es importante que los emprendedores tengan capacitación y se atrevan a ser emprendedores.

Hay que decirlo con todas las letras, y si ustedes son Acción por el Trabajo y pretenden asesorar a estos pequeños empresarios, mientras no sea corregido este sistema económico tan exacerbadamente concentrado los pequeños emprendedores casi no tienen ninguna posibilidad, por mucho dinero que les meta el Estado, porque es un tema de concentración de capital brutal que no deja que estos pequeños empresarios tengan éxito.

Quiero unirme a lo que usted dice, por ejemplo en la segunda propuesta, ese es un cáncer. Aquí los grandes no pueden pagarle a los pequeños en 180 días como se hace. Esa es una vergüenza, y yo me uno a usted, en el sentido que hay que ir desenmascarando esas políticas que son vergonzosas para los chilenos.

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** Quiero agradecer al presidente y a todos sus dirigentes por plantear sus inquietudes. Los vamos a acompañar en la actividad que van a realizar en el mes de septiembre.

Quiero contarles también que hace poco echamos a andar una unidad de fomento productivo, y que hicimos un convenio con Sercotec, donde nuestros primeros pasos están encaminados al tema de la capacitación y la promoción del empleo, por tanto, si eso les puede ser de utilidad, estamos dispuestos a apoyarles y asesorarles para que esta oficina pueda trabajar en conjunto con ustedes.

**SEÑOR CÉSAR SANTANDER, PRESIDENTE ACCIÓN POR EL TRABAJO:** Quiero agradecer a ustedes por escuchar nuestras inquietudes, y en nombre de nuestra Asociación, de las empresas y de los trabajadores, agradecemos la oportunidad y esperamos vuestro apoyo.

#### **4.- INFORME ASESOR URBANISTA SOBRE IDEA DE LEGISLAR, ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR.**

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** Este tema lo expone el Asesor Urbanista, arquitecto don Francisco Zuloaga.

Como está en conocimiento de ustedes, el municipio hace unos años contrató, en alianza con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, un estudio de actualización del Plan Regulador. El estudio se lo adjudicó la empresa Pulso S.A., que también estuvo acá exponiendo su trabajo. Este ha sido un trabajo muy profundo de la empresa y de los equipos profesionales del municipio, y debe reconocerse también el apoyo de los profesionales de la Secretaría Ministerial de Vivienda de la Décima Región.

Ahora estamos entrando en la etapa de legislar, como se dice, y por lo tanto, ahora viene el cumplimiento que está establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

**SEÑOR FRANCISCO ZULOAGA, ASESOR URBANISTA:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** En todo caso lo que el funcionario está proponiendo en su presentación aparece en Materias de Acuerdo.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Sobre esta materia sería bueno que nos traigan un informe que se relacione con todo el proceso de participación de la comunidad, que entiendo se ha hecho, o en parte, en el sentido de cuántas jornadas de consultas ciudadanas se han hecho, qué observaciones se han presentado y cuánta gente se ha logrado hacer participar en este proyecto.

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** Hay dos etapas en este proceso.

Se terminó y se recepcionó por parte de la municipalidad y del MINVU el estudio que hizo la empresa. Y ese estudio previo igual fue de alguna forma familiarizado con buena parte de la comunidad, pero ahora comenzaría el proceso que usted menciona, viene el proceso de participación ciudadana, de exposición al público, el tema de las observaciones.

Pero de todas maneras, a fines del año 2005 hicimos una participación ciudadana relacionada con el tema de la actualización, sobre todo en aquellos sectores que pueden verse afectados por algunas modificaciones y la idea es que las sepan con anticipación.

#### **5.- PRESENTACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES QUE IRÁN A RENOVACIÓN.**

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** Todos los años viene el proceso de renovación de las patentes de alcoholes. Don Luis Moreira les va a entregar un documento en esta sesión, y una serie de antecedentes y gestiones que se han hecho con otros servicios.

Lo que existe en renovación son 532 patentes.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** ¿Tienen planificado reunirse con la Comisión de Comercio en algún momento?

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:** Esa es la idea de entregarla hoy, para que de aquí a la primera semana de julio hacer un par de reuniones y revisar los antecedentes.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Como dice el señor Moreira, este es el compromiso más importante que tiene la Comisión durante el año.

Yo quería proponerle a la Comisión fijar todos los días lunes, a las 15.00 horas, las reuniones, para ir avanzando.

**6.- INFORME FINANCIERO-PRESUPUESTARIO AL 31 DE MAYO DE 2007.**

**SEÑOR, BERGER ALCALDE:** Expone don Germán Uribe, Director de Administración y Finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** ¿Por qué están tan disparados los bienes y servicios?

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Los bienes y servicios están disparados porque ahí se contabiliza todo lo que queda pendiente de un año para otro, de operaciones de años anteriores, me refiero a alumbrado público, el tema de las propuestas de los contratistas; eso bordea más o menos los \$150 millones, y hay que agregar el Verano en Valdivia.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Pero dentro del presupuesto estaba considerado el Verano en Valdivia y los gastos de años anteriores.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Veámoslo en cifras: esos son los ingresos del mes, y ustedes ven que hay \$100 millones más que en años anteriores; entonces, no es que nos estemos entusiasmando con esa cifra, pero, ya lo analizamos con el señor alcalde, es producto de la aplicación más fina de la ley de rentas 2; por todo el tema del reavalúo, porque ya se están decantando todas esas presentaciones que hicieron particulares y las cortes de apelaciones están disponiendo que simplemente tesorería los cobre.

También en el Fondo Común Municipal tenemos una cifra de \$861 millones. No olviden que nosotros a principio de mes recibimos el anticipo que devolvió los \$750 millones, y la liquidación ascendió a \$861 millones.

En la parte de la caja, después vamos a ver la liquidez, quedamos con un saldo de \$292 millones y un pasivo de \$374 millones, es una deuda de corto plazo y la disponibilidad evidentemente es negativa.

Al analizar la liquidez podemos ver que estamos un poco más arriba que el año anterior.

Aquí puede verse el movimiento del mes. Normalmente estamos apostando a que esta cifra bordee los \$360 ó \$380 millones, pero dependiendo de la actividad y de la gestión del mes se nos dispare, por ejemplo, en servicios a la comunidad, en horas extraordinarias cuando son días festivos, está subiendo paulatinamente lo que dice relación con el alumbrado público por el tiempo, y si usted analiza eso, quizás nos puede faltar un poco en el saldo.

Pero el tema del Verano en Valdivia está contabilizado en servicios generales. Nosotros tenemos ahí, en el análisis de las cuentas que ya les hemos entregado, del orden de los \$130 millones, en un mes atípico como son enero y febrero, y si a eso se le agregan los \$150 millones de arrastre, evidentemente que ahí suman \$280 millones que están aplicados en el primer semestre y no así en el segundo.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Sigo insistiendo ¿dónde se explica en definitiva lo alto de los gastos en bienes y servicios? ¿La explicación es el Verano en Valdivia?

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Si quiere dividir por doce el presupuesto, no le da, porque en los meses de enero y febrero hay dos cosas que hay que absorber y que están presupuestadas.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Si, está bien. Pero si yo quisiera saber, por ejemplo, dónde tenemos disparado hoy el subtítulo 22 “gastos”.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Lo tenemos en operaciones de años anteriores, en el alumbrado público que ha subido y en actividades municipales que es el Verano en Valdivia.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** ¿Esos son los gastos que se han disparado?

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** No, no se han disparado.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** La pregunta es ¿dónde hemos tenido aumento? Usted decía en horas extraordinarias y en alumbrado público.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Sí, y además en lo concerniente a los repuestos, y yo asumo que en ese subtítulo nos va a faltar presupuesto de aquí a fin de año.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** ¿El ítem combustible y lubricantes tiene relación con todo lo que tiene que ver con los vehículos?

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Sí, y con la maquinaria, la piscina, Coliseo, todo lo que tiene que ver con combustibles. La leña también es combustible.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En el 21 también estamos arriba.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** *Continúa su exposición.*

## 7.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

### a) **APROBACIÓN CONTRATACIÓN A HONORARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Expone don René Fernández, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

**SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Votamos?

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo prefiero votar de a uno.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Son las funciones las que deben aprobarse.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo prefiero ir votando de a uno.

**SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS:** El cargo de Administración Municipal, Departamento de Turismo, con un costo mensual de \$1.306.000.-

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 141.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS DE UNA PERSONA, PARA QUE REALICE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

- Coordinar en aspectos de promoción y servicios turísticos directos e indirectos la puesta en escena del Preolímpico de Básquetbol a realizarse durante el 2007.
- Asesorar al Municipio como contraparte de la Mesa Público Privada de Turismo, en su consolidación y el eficiente desempeño de la misma.
- Participar en el equipo de trabajo de Verano en Valdivia del Municipio, en su planificación y difusión y dirigiendo las actividades correspondientes al Concurso Reina de Los Ríos.
- Desarrollo de sistema de página web de Turismo para la Municipalidad de Valdivia.
- Participar en equipos de trabajo que apunten en su gestión al mejoramiento del Turismo, en procesos de mercado y producto.
- Asesorar al Municipio como contraparte turística en los procesos de liderazgos y consolidación de la gestión municipal regional (Región de Los Ríos).
- Organizar y participar en las acciones promocionales del destino turístico, tanto en el país como en el extranjero.
- Integrar Comisión de Fomento Productivo – Gestionar y participar en planificación y actividades de Fomento Productivo a nivel Comunal, Provincial y Regional.

Dicha contratación será a contar del 01 de Julio de 2007 y hasta el 31 de Diciembre de 2007, cancelándosele la suma mensual de \$ 1.306.000.- cantidad a la cual se le descontará el 10% de Impuestos, contra presentación de boleta.

**VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL ISRAEL HUITO LÓPEZ.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos el cargo siguiente, también para el Departamento de Turismo, con un costo mensual de \$548.000.-.

**ACUERDO N° 142.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS DE UNA PERSONA, PARA QUE REALICE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

- Participar como Profesional Municipal en diversas comisiones de trabajo derivadas de la Mesa Público Privada de Turismo y las encomendadas directamente por el Municipio.
- Coordinar los sistemas de información turística en la Comuna y su participación en la Región y en los mercados objetivos.
- Asesorar en sus procesos de formalización a empresarios turísticos de Valdivia, incentivando esta formalización a través de procesos consensuados con el Municipio.
- Desarrollo de sistema de página web de turismo para la Municipalidad de Valdivia.
- Participar en equipos de trabajo que apunten en su gestión al mejoramiento del turismo en procesos de mercado y producto.
- Participar en las acciones promocionales del destino turístico, tanto en el país como en el extranjero.
- Participar en las actividades del Verano en Valdivia, como parte del equipo profesional organizador.
- Colaborar en aspectos organizativos y de gestión en actividades propias del Municipio (Ej.: Lluvia de Teatro en Valdivia).

Dicha contratación será a contar del 01 de Julio de 2007 y hasta el 31 de Diciembre de 2007, cancelándosele la suma mensual de \$ 548.000.- cantidad a la cual se le descontará el 10% de Impuestos, contra presentación de boleta.

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** El cargo que votaremos ahora era el que ocupaba don Nino Bernucci, pero se hizo un estudio y existiría una incompatibilidad, por tanto, debe aprobarse la función y hay que revisarlo legalmente.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿Me permite decir algo antes de votar?  
Hay que buscar la fórmula para que el señor Bernucci siga trabajando.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La única forma sería hacer la consulta a la Contraloría.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo creo que el señor Bernucci ha hecho muy bien su función, ha trabajado, además comenzó de menos a más y ha aprendido su trabajo; por lo tanto, yo creo que aquí, al margen de la incompatibilidad legal, hay que buscar el mecanismo para que continúe. Ahí hay un recurso que se ha formado en la municipalidad y un valor agregado que no se puede perder.

Yo no sé si a través de la Corporación Cultural o de algún mecanismo él puede seguir trabajando. No podemos perder ese recurso humano.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Se adelantó el colega, pero justo yo pensaba que a través de la Corporación Cultural es una buena alternativa para mantener al funcionario.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo creo que hay que darle una vuelta, porque con este recurso que se va a destinar se contratará a otra persona, por la incompatibilidad que se produce, pero si al final usted, alcalde, toma la decisión y hace oídos a lo que estamos planteando algunos Concejales, en el sentido de buscar algún mecanismo, no caeremos en otro recurso adicional.

Por eso planteo el tema.

¿Sobre esto no podemos esperar un poco, mientras analizan bien el tema?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No hay problema, porque aquí se aprueba la función.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Lo que pasa es que si caemos en el tema de la ley no puede seguir trabajando el funcionario Bernucci, porque efectivamente entiendo que hay una incompatibilidad, eso significa que al no poder y aprobar este ítem, vamos a contratar a otra persona.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** No se puede dejar de contratar.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Entonces a eso voy yo, porque si después se busca el mecanismo para que el funcionario ingrese por alguna vía vamos a tener que gastar otro ítem.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Entonces es mejor dejar este pendiente y buscar otro camino para encontrar una solución.

**b) APROBACIÓN IDEA DE LEGISLAR ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahora correspondería aprobar lo que propuso el Asesor Urbanista, don Francisco Zuloaga, con relación a la idea de legislar en la actualización del Plan Regulador.  
Votamos.

**ACUERDO N° 143.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA IDEA DE LEGISLAR RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE VALDIVIA, VIGENTE, ORDENÁNDOSE DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN SU TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO; EN LOS TÉRMINOS DE LA APLICACIÓN DE LOS ART.(S) N°(S) 42 AL 45 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y LOS ART. (S) N° (S): 2.1.10 Y 2.1.11 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**c) APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo expone don Luis Moreira, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, quien nos trae dos patentes.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la solicitud de patente de restaurant de *Comercial New Orleans Ltda.*

**ACUERDO N° 144.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORGUE PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE COMERCIAL NEW ORLEANS LIMITADA PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE ESMERALDA N° 686, DE ESTA CIUDAD.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la solicitud de patente de minimercado del contribuyente don *Víctor Cesario Pinuer Delgado.*

**ACUERDO N° 145.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORGUE PATENTE DE MINIMERCADO AL CONTRIBUYENTE VICTOR CESARIO PINUER DELGADO PARA SU INSTALACIÓN EN LUIS DAMANN ASENJO N° 1042, DE ESTA CIUDAD.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**d) APROBACIÓN AMPLIACIÓN PROPUESTA VERTEDERO MORROMPULLI (ANTECEDENTES ENTREGADOS):**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Como ustedes están en conocimiento, tenemos una empresa que hace la operación interna del vertedero ubicado en Morrompulli, cuyo contrato ex profeso se hizo con una renovación cada seis meses por lo tanto, para ese efecto, en las bases y en el contrato quedó establecido así. Es por ello que en diciembre el Concejo lo aprobó.

También aparece cada cierto tiempo algún grado de reajustabilidad de ese servicio.

Hasta aquí la empresa ha funcionado sin inconvenientes, está dando cumplimiento a los aspectos sanitarios que exigen tanto la autoridad sanitaria como el estudio de impacto ambiental que tenemos aprobado.

Lo que se solicita aquí es la aprobación para ampliarlo por seis meses más para continuar con las faenas internas que se desarrollan en el vertedero.

Expone don José Arellano, profesional de la SECPLAN.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A ESTA ACTA.**

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** La verdad es que el tema técnico lo vimos ese día en la visita a terreno, pero me quedan algunos temas pequeños.

El hecho de estar recibiendo de los municipios, fuera del nuestro ¿significa que esa basura se mezcla con la que nosotros también estamos depositando en el mismo espacio, no hay una diferenciación?

Y también el relleno con el vertedero es sellado conjuntamente con lo nuestro. Se utiliza la misma base.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:** Correcto, se utiliza la misma maquinaria, se utiliza el insumo importante de arcilla que allí hay, la misma gente; pero la empresa no tiene ingresos por ese concepto porque esas eran las reglas de las bases en su momento.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** ¿Los ingresos que el municipio percibe de los otros municipios entran a una cuenta especial o a la caja municipal?

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:** Entran a la caja del municipio.

El ingreso que se genera va a un pozo y de ahí se distribuye de acuerdo a lo que ustedes aprueban dentro del presupuesto.

El vertedero ya nos está generando \$8 millones mensuales.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Nosotros tenemos un contrato con esta empresa donde se habla solamente que el vertedero recibe de nuestra municipalidad, de nuestra comuna, un base.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:** En base a eso se le puede pagar.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** El hecho que estemos recibiendo de otros ¿no significa que por algún conflicto podamos tener una dificultad legal?

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:** Hasta el momento la empresa es la que solicita por carta la renovación de la propuesta, por lo tanto, es con su consentimiento.

Ellos plantearon ahora un aumento de obra de un 20%, y la municipalidad les propuso un 15%. Ellos tuvieron que aceptar por escrito esta propuesta, si no, yo no podría haberles traído este tema acá.

Cuando comenzamos a recibirles a los otros municipio, ellos por escrito aceptaron y estuvieron dispuestos a recibirles en el norte del convenio que hemos hablado en reiteradas oportunidades acá, en el sentido de que apunta a concentrar el tema en un solo lugar. Esa es la estrategia futura del relleno.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Tácitamente, con esa carta, ellos se dan por entendido que están recibiendo basura que es de otro lado que no es la que dice el convenio.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Sí.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Y también está por medio una autorización de la autoridad sanitaria para que esos municipios depositen en nuestro vertedero.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:** Es por una medida sanitaria en definitiva.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Yo voy a la preocupación legal, porque no vaya a ser que más adelante haya un conflicto en que el concesionario nos diga: Yo hice este convenio con usted y nos trajeron basura de afuera.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay cartas y documentos que avalan que ellos están en conocimiento y dado su consentimiento.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** ¿Los residuos de la planta de tratamiento de Aguasdécima no son posible recibirlo a futuro en el relleno?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, PROFESIONAL DE LA SECPLAN:** De hecho el vertedero no puede recibirlos y lo más seguro es que el relleno tampoco.

El relleno apunta a la disposición de basura domiciliaria, inclusive a futuro vamos a tener que preocuparnos seriamente del tema de la disposición de residuos industriales, que si bien no es obligación nuestra, con el vertedero a futuro vamos a tener esa limitante.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** A mí me preocupa, alcalde, porque nunca me han gustado estas extensas renovaciones por tanto tiempo.

Además me gustaría tener, por lo menos en el caso particular antes de votar, los antecedentes legales respecto de este contrato. Me interesa conocer cómo está redactado el contrato.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Le hacemos llegar el contrato, no hay problemas.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Señor alcalde, yo entiendo que una vez está bien, por necesidad. Creo que tenemos que ver la forma, porque no podemos ir cayendo en 5 ó 6 veces, toda vez que eso obedece también a improvisación. Entonces, creo que la planificación debe ser determinada, y obviamente la prórroga, además por un tema de transparencia, debe ser limitada, porque es muy importante que podamos abrir esta licitación a otras entidades que quieran postular. Una vez me parece bien, pero ya 2 ó 3 o más veces no está bien. Por un tema de transparencia no es bueno.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En este momento ya no podríamos accionar de esa forma, pero quiero hacer un poco de historia.

Esto partió el año 2004, cuando estábamos involucrándonos con el tema de la Asociación en la disposición final de los residuos sólidos.

Yo les dije que ex profeso se hizo este contrato por seis meses, porque se suponía que a estas alturas nosotros ya deberíamos haber estado operando con toda la tecnología, el aparataje, y la estructura que demanda este convenio que se estableció con las entidades que ustedes conocen.

Entonces, por distintas razones, externas a nosotros, no se ha podido iniciar el proceso de instalación con toda la infraestructura técnica ni hacer el llamado definitivo de la propuesta.

Esta licitación se hizo pensando en que se iba a lograr ese convenio entre el Gobierno alemán y el Gobierno de Chile.

Pero se ha demorado más del tiempo de lo que en sus inicios se conversó con el banco alemán, con la GTZ, con la SUBDERE, con el Gobierno Regional, con los Intendentes.

Recién ahora, este año, se destrabaron los primeros recursos, que son \$4.100 millones para toda la región, para que los municipios involucrados acá puedan incorporar esta nueva tecnología en las plantas de transferencia, en los camiones de traslado, en fin...

Por eso es que tuvimos que buscar esta fórmula de no establecer un contrato a 2 ó 3 ó 4 años, porque era inminente que esto iba a ser más rápido.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Está bien su historia, la conozco y la comparto.

Dos cosas, ¿está contemplado cómo va a funcionar el tema de las platas con ahora dos regiones?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Sí, para nuestra región ya están contemplados \$1.500 millones.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Espero que ustedes hayan contemplado el tiempo máximo, de tal manera que no vaya a transcurrir este plazo y después nos digan que nos quedamos cortos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No, es el tiempo máximo.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Esta propuesta tiene que tratarse cada seis meses, esa es su secuencia, por lo tanto, nosotros la podemos prorrogar hasta el 31 de diciembre de este año. Y antes del 31 de diciembre vamos a tener que venir nuevamente a pedir prórrogas cada seis meses, salvo que el Concejo en esta oportunidad diga: apruebo, pero para los próximos seis meses hay que llamar la propuesta completa.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Señor alcalde, yo apruebo ahora, pero desde el punto de vista transparencia, aunque al final se la gane la misma empresa, hay que hacer el ejercicio de llamar a una propuesta.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo creo que eso les quede claro, porque fue el acuerdo que se tomó en su momento por el Concejo para enlazarlo y no tener que estar desahuciando un contrato. Votamos.

**ACUERDO N° 146.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA PRORROGAR POR SEIS MESES, A CONTAR DEL 1° DE JULIO DE 2007 LA PROPUESTA PÚBLICA N° 38-2003 DENOMINADA “OPERACIÓN Y SELLADO DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE VALDIVIA”, DE ACUERDO LO ESTABLECEN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES EN SU PUNTO N° 15, ADEMÁS OTORGAR UN AUMENTO DE OBRA DE 25% DEL MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES.**

**EL MONTO DE LA RENOVACIÓN ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 104.983.962.- PAGADEROS EN SEIS CUOTAS MENSUALES DE \$ 17.497.327.- POR MES VENCIDO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

A)	MONTO CONTRATO ORIGINAL	\$ 83.987.172.-
B)	AUMENTO DE OBRA 25%	\$ 20.996.790.-
C)	MONTO TOTAL RENOVACIÓN	\$ 104.983.962.-

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.  
 VOTA RECHAZANDO EL CONCEJAL SEÑOR ISRAEL HUITO LÓPEZ.  
 SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

e) **APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este punto, que se agregó como anexo de Tabla, dice relación con nombres de calles.

Expone don Manuel Kiyán, profesional de la Dirección de Obras Municipales, quien trae preparada una propuesta respecto de tres nuevos loteos que se están terminando en la ciudad. Uno en el sector de Las Animas, otro cercano al Bosque, y otro que es la continuidad de Reina Sofía.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Señor Alcalde, antes que se instale el profesional, quiero decir que cada vez que vengan calles usted se va a tener que acostumbrar a escucharnos, porque yo lo voy a aburrir con esto.

La verdad es que hemos planteado nombres no sólo yo, y varias veces, sino que entiendo que el colega Sabat planteó el nombre del Padre Deschamps y yo el nombre del Pastor Guillermo Raúl Pérez García; y así otros colegas han planteado otros nombres de figuras relevantes políticas, eclesiásticas, deportivas; que han contribuido al desarrollo de la comuna.

Nosotros se lo hemos planteado y hasta en el Diario salió, entonces, ¿cuándo nos va a hacer caso?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Aquí viene algo de lo que se ha conversado.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Me estoy adelantando, y si vienen los nombres que hemos planteado ahí, yo me retracto y le pido disculpas.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No vienen todos esos.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Solamente, señor alcalde, decir que también he solicitado el nombre del Pastor Pérez, para que se le haga justicia en la memoria histórica de nuestra ciudad.

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la propuesta de nombres de calles para el *loteo Brisas de la Ribera*.

**ACUERDO N° 147.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA LAS CALLES Y PASAJES DEL LOTEO “BRISAS DE LA RIBERA” DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA “FOURCADE”. LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

VIA	NOMBRE DEFINITIVO
CALLE NUEVA 1	CALLE VICENTE CARVALLO GOYENECHE
CALLE NUEVA 2	CALLE MARTÍNEZ DE BERNABÉ
PASAJE NUEVO 1	PASAJE LA FRAGATA
PASAJE NUEVO 2	PASAJE EL GALEON
PASAJE NUEVO 3	PASAJE LA CORBETA
PASAJE NUEVO 4	PASAJE EL BERGANTÍN
PASAJE NUEVO 5 y 7	PASAJE LA GOLETA
PASAJE NUEVO 6	PASAJE LA BEGOÑA
PASAJE NUEVO 8, 9 y 10	PASAJE VALBANERA
PASAJE NUEVO 11	PASAJE OSTOLAZA
PASAJE NUEVO 12	PASAJE CANDELARIA
PASAJE NUEVO 13	PASAJE LA GADITANA
PASAJE NUEVO 14	PASAJE PROVIDENCIA
PASAJE NUEVO 15	PASAJE TRIAL
PASAJE NUEVO 16	PASAJE TOPACIO
PASAJE NUEVO 17	PASAJE TRINIDAD

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES IVÁN FLORES GARCÍA, MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** *Continúa su exposición.*

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** Yo propondría un cambio. Opino que independientemente del valor de las tres personas, ubico la historia de todos, creo que en términos de la relación que nosotros tenemos con ellos, me da la impresión que el ex Diputado Olave tiene una amplitud,

respecto de su intervención en la comunidad, distinta a la del doctor Serra e incluso distinta a la de Mauricio Van de Maele.

El cambio que propongo es el siguiente: En vez que la calle 1 salga de Simpson y termine en el río, que sea el inicio de la calle 2, que da la vuelta y va desde Simpson hasta la Circunvalación, y que esa sea la calle Hernán Olave.

Me da la impresión que tiene que ver más con el peso específico del personaje y su trascendencia en Valdivia, y la del doctor Serra es una calle que deriva y da al borde de río.

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** El único problema es un tema espacial, porque si una persona ingresa por acá reconoce ésta como una calle, y le va a parecer raro que aquí se produzca este codo. Por lo general los codos son cambio de nombre de calle. Es muy fuerte el cambio, por eso pensamos que esto, debido a que casi presenta una continuidad, tuviera un nombre. En todo caso si el Concejo considera que debiera ser así, esto podría tomar el nombre del señor Olave y esto del doctor Serra.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Bien, votamos la propuesta de nombres de calles para el *loteo Bosque Sur*.

**ACUERDO N° 148.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA LAS CALLES Y PASAJES DEL LOTEO “BOSQUE SUR” DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SOCOVESA. LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

VIA	NOMBRE DEFINITIVO
CALLE 1: Entre Simpson e intersección Calle 2	CALLE DIPUTADO HERNÁN OLAVE VERDUGO
CALLE 2	
CALLE 1: Entre intersección con Calle 2 hacia el poniente	CALLE DR. MARCELO SERRA SOYER
CALLE 3, PASAJE 1 y 2	CALLE MAURICE VAN DE MAELE

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES IVÁN FLORES GARCÍA, MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** *Continúa su exposición.*

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo creo que en estas dos calles paralelas, que en alguna medida van a ser casi avenidas o un poco menos...

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** Le voy a mostrar el plano mejor. Lo que ven de aquí para acá ya existe, es la primera etapa que se construyó, por lo tanto, estos pasajes continúan. Esta calle se llama Rey Juan Carlos, y cuando se aprobó en aquel entonces el loteo, dijo: Si éste es el Rey Juan Carlos, ésta es la Reina Sofía, y así había quedado el nombre de esta calle; y estos de aquí tenían el nombre de Infanta Elena, Príncipe Felipe; entonces, como criterio fue para no mezclar mucho las cosas. Fue para mantener el mismo criterio y que la gente se ubique.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Tiene que haber una relación, si no la gente se pierde.

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** En concreto, señor Cortez, la idea es que mantengamos los nombres que fueron aprobados en su momento.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Lo que pasa, alcalde, es que yo sigo pensando que somos poco generosos con la gente que ha entregado cosas por Valdivia. Hay tanta gente que hace el bien. Estos reyes, estas santas ¿qué tienen que ver con nosotros?, salvo la conquista de los españoles.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Esto partió así desde hace años.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo lo planteo en términos de lo que viene.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Sabe qué sería lo ideal? Que la gente se instale, se organice, y que pongan los nombres.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿Nosotros no representamos a la gente aquí?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Por supuesto, pero lo que se está viendo aquí es algo que ya estaba.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Pero si no estoy pidiendo cambiar esto, estoy poniendo un ejemplo.

Mal que mal los que estamos aquí algo representamos, entonces lo que digo es que hay que pensar en las nuevas poblaciones y construcciones y traer gente que ha aportado algo a esta comuna ¡Por amor de Dios! ¿Cómo tanto egoísmo de la autoridad?

Todos se ríen, pero es verdad. Así es esta cuestión, parecemos muñecos tontos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está pidiendo la palabra el señor Kiyán.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Estoy hablando, y cuando el Concejal habla hay que escucharlo, igual que cuando habla usted señor alcalde, no me interrumpa. Estoy hablando en serio aunque parezca para la risa, pero la verdad es que uno se tensiona, porque creen que esto uno lo dice como chiste.

Yo espero que seamos generosos. Hace tiempo atrás le pedí por el deportista Nelson Ríos, que dio su vida salvando gente con el famoso Calypso.

**SEÑOR MANUEL KIYAN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** Señor alcalde, ¿no es posible que la gente se instale primero y después colocar el nombre?, porque la empresa para vender cita ya el nombre.

Señor Cortez, si el Concejo lo estima conveniente podríamos ponerle otro nombre a esta calle.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Ni siquiera estoy pensando en esto, porque ya está establecido. Señor Kiyán, no estoy cuestionando esto, estoy haciendo una reflexión. Además esto lo hemos dicho mil veces antes.

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** Si bien ya ha habido distintas proposiciones de colegas Concejales y de mí mismo, en términos de reconocer personas y sus méritos y dejarlas grabadas para siempre, propongo que para zanjar esta discusión y evitar que sea una carrera de quien pone más nombres, que cada uno de nosotros traiga cinco nombres y los deje aquí en el seno del Concejo, y vamos a tener una cartera de nombres, y que la Dirección de Obras Municipales nos diga: Ha pedido permiso municipal tal empresa, van a haber tales calles, tales pasajes, en tal contexto.

En el conjunto podemos decir que en esta cartera de nombres, que no van a ser tampoco una enormidad, podamos escoger los nombres adecuados.

Yo propongo eso.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Comparto absolutamente lo que dice el Concejal Flores, y voy a traer la reseña del Pastor Raúl Pérez García.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Me parece muy bien.

El Obispo Jiménez debe tener una calle, Carlos Lorca debe tener una calle, el Padre Deschamp también.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Lo que pasa alcalde es que yo no solicité que se denominara a una calle nueva Padre Alejandro Deschamp, sino que solicité que se le cambie el nombre a la calle Uruguay. Pero además en varias oportunidades me referí a otros personajes que fueron típicos de esta comunidad y de la memoria colectiva, los cuales deben tener su calle o pasaje; por ejemplo, don Pedro Pineda, el hombre corcho, en fin.

Esto es muy importante para ir rescatando nuestras raíces, y debemos tener claro quienes han ido marcando huellas en nuestra ciudad.

Me parece bastante interesante la idea propuesta por el colega Flores, en el sentido de aportar y analizar una determinada cantidad de nombres para el próximo loteo.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Tiempo atrás yo solicité el cambio del nombre de un pasaje que se llama Parasol, que está en Picarte, por el del señor Larrain, que fue una persona que luchó mucho por la división de la región, muy comprometida con la ciudad, y se quedó en estudiar eso.

Este señor vivió toda la vida en ese sector, entonces, el nombre Parasol no representa nada, y lo ideal sería cambiarlo por el nombre de don Enrique Larraín.

Que no quede en el olvido por favor.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En realidad, al final resulta ser repetitiva esta discusión cada vez que vemos nombres de calles.

Asimismo, uno revisa los nombres que tenían y los nombres que tienen, y se ve la cantidad de pasajes Sofía, pasajes Elena, pasajes Infanta Elena, da lo mismo pasaje Nuevo 15 o pasaje Elena 10 ó 20 ó 30, no sé.

Sería interesante realizar y escuchar los mensajes que están mandando todos los Concejales. Creo que es una opinión unánime, y empezar a revisar efectivamente de aquí en adelante.

La idea del Concejal Flores me parece buena, pero ¿por qué cinco nombres? Pueden ser diez, porque la cantidad de nombres y pasajes que tenemos que poner en adelante son impresionantes.

Pero obviamente tratar de rescatar, y aquí vuelvo atrás en la votación de hace un rato, las imágenes importantes de la comuna, como lo fue en realidad el Diputado Hernán Olave, que tiene una calle

pequeña en una zona que hoy es alejada. Por qué no pensar en darle prioridad a esas personas con respecto a las calles que les vamos a entregar, y además ir ordenando este tema.

Hay varios nombres que quedan en cartera como el del ex Senador Aniceto Rodríguez, don Enrique Larraín, también el ex Diputado por este distrito don Carlos Lorca, que tiene una sala en el congreso y no tiene una calle en la ciudad donde ejerció; y también acompañar un nombre nuevo de una gran luchadora por los adultos mayores, que fue la señora Norma Flores. Hay que reivindicar el nombre de nuestros dirigentes en estas instancias.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la propuesta que nos presentó don Manuel Kiyán.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿Tomamos un acuerdo para que se haga?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No hay para qué tomar un acuerdo, porque quedamos con la propuesta de que cada Concejal trae cinco nombres o más.

Votamos.

**ACUERDO N° 149.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA LAS CALLES Y PASAJES DEL LOTE O "BOSQUES DE ENTRERÍOS II". LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

<i>VIA</i>	<i>NOMBRE DEFINITIVO</i>
CALLE NUEVA 1	CALLE REINA SOFIA
PROLONGACIÓN CALLE INFANTA ELENA	CALLE INFANTA ELENA
PASAJE NUEVO 8	PASAJE SOFÍA 1
PASAJE NUEVO 9	PASAJE SOFÍA 2
PASAJE NUEVO 10	PASAJE SOFÍA 3
PASAJE NUEVO 11 y 13	PASAJE ELENA 4
PASAJE NUEVO 12	PASAJE SOFÍA 4
PASAJE NUEVO 13	PASAJE SOFÍA 5
PASAJE NUEVO 14	PASAJE SOFÍA 6
PASAJE NUEVO 15	PASAJE ELENA 2
PASAJE NUEVO 16	PASAJE SOFÍA 7
PASAJE NUEVO 17	PASAJE SOFÍA 8
PROLONGACIÓN PASAJE 19	PASAJE ELENA 6
PROLONGACIÓN PASAJE 16	PASAJE ELENA 5
PROLONGACIÓN PASAJE 8	PASAJE ELENA 3
PROLONGACIÓN PASAJE 5	PASAJE ELENA 2
PROLONGACIÓN PASAJE 2	PASAJE ELENA 1
PASAJE NUEVO 5	PASAJE ELENA 7

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES IVÁN FLORES GARCÍA, MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

f) **ASISTENCIA CONCEJALES, CONGRESO MUNICIPALIDADES.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hoy deberíamos tomar el acuerdo de cuales son los Concejales que van a asistir, porque es la última sesión que tenemos de este mes, y como ustedes saben esta actividad es el 3, 4, 5 y 6.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Sí, pero deben inscribirse. Hoy día nos llegó un fax que dice: “Señor alcalde, me dirijo a usted para reiterar la urgencia del envío de ficha de inscripción al 8º Congreso Nacional de Municipalidades, de suma importancia para efectos de organización, el que sea enviada a más tardar el miércoles 20 de junio”. Quedaría abierto.

**SE ADJUNTA DOCUMENTO.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** El valor de la cuota de inscripción es de \$140.000 por cada participante.

Quiero recordar algo, en el sentido que no sé si alguien tiene rendiciones de cuenta pendientes.

Si alguien tiene rendiciones pendientes debe acercarse a la Dirección de Administración y Finanzas.

Votamos

**ACUERDO N° 144.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA CONCURRENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES AL VIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A EFECTUARSE EN SANTIAGO ENTRE LOS DÍAS 03 Y 06 DE JULIO DE 2007 (AMBAS FECHAS INCLUSIVE). LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES A ESTA ACTIVIDAD MUNICIPAL DEVENGARÁ PAGO DE PASAJES, DE ALIMENTACIÓN, PERNOCTACIÓN HASTA EL MONTO MÁXIMO LEGAL Y LA SUMA DE \$ 30.000.- PARA GASTOS DE LOCOMOCIÓN.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES IVAN FLORES GARCÍA, MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA E ISRAEL HUITO LÓPEZ, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**8.- VARIOS.**

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Conversé con algunas personas que trabajan en el Mercado Municipal, están a cargo de los baños, y me comentaron que iban a estar en reparaciones durante un mes; entonces, lo que están solicitando, y creo que es lo justo, es que durante ese mes se les pueda rebajar el arriendo, están al día en sus pagos con la municipalidad, y como ese mes no van a trabajar obviamente les va a repercutir en el bolsillo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Vamos a revisar este tema.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Además les dijeron que los tres baños se iban a entregar en la misma fecha, siendo que el baño del primer nivel va a estar listo pronto. Lo que solicitan es que se vayan entregando a medida que se terminen.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay una propuesta, y cuando se contrata una obra existe una fecha de recepción. La obra se recepciona completa. Vamos a revisarlo.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA , SECRETARIA MUNICIPAL:** Se le pidió el informe hoy día al Jefe de Rentas para que proponga y acceder a la petición.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Es la señora Sara Mayorga Varela.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Sí, y adjuntó el certificado que dice que no tiene deudas con la municipalidad.

Estas personas quieren acogerse al 25% de descuento en los meses de invierno. Dicen que no tenían conocimiento de que existía un convenio o acuerdo o no les dijeron simplemente, pero como han cumplido sus compromisos con la municipalidad, yo creo que se puede dar una señal de que podemos rebajarles el 25%.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Viene esa petición en la carta?

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Sí, está en la carta.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Entonces revisamos todo.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Me enteré que en el Consultorio Gil de Castro no hay un especialista en pediatría. No sé si es efectivo, pero en todo caso espero información al respecto. Y si no existe, que la Dirección vea la forma de contratar este especialista 2 ó 3 veces a la semana para entregar un mejor servicio a la comunidad.

Solicito que se revisen las luminarias en el sector de Picarte, porque hay algunos lugares donde están fallando. Este eje debe mantenerse iluminado al 100% por la alta densidad de vehículos que circulan.

Finalmente, alcalde, quiero plantear acaso la municipalidad puede hacer un aporte para cambiar los arcos de fútbol en la cancha de Collico. No sé si podría ser a través de un mano a mano. Están en muy mal estado.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** He quedado sorprendido hoy día al escuchar que esa famosa y tan importante oficina de fomento productivo está en servicio. No tenía antecedentes, y sería interesante conocer más, porque creo que es uno de los ejes fundamentales del aporte municipal hacia la ciudadanía, toda vez que a través de ella podríamos canalizar un sinnúmero de inquietudes, no solamente hacia la pequeña y mediana empresa local establecida, sino que también al emprendimiento. Por lo tanto, si ya está funcionando me gustaría saber un poco más.

Un grupo de padres y apoderados del Liceo Comercial está haciendo un aporte muy interesante con la recuperación de una banda de guerra. Tienen gran parte del financiamiento para los instrumentos, sin embargo, necesitan un espacio dentro del colegio y se han encontrado con trabas burocráticas. Parece que la persona que dirige el establecimiento no quiere ofrecerles el espacio que necesitan. Hoy guardan los instrumentos en un baño y no es muy digno para los alumnos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿No es para ensayo? ¿Es para guardar los instrumentos?

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Necesitan un espacio para guardar los instrumentos. Me tocó verlo y es denigrante.

Me gustaría saber más sobre los programas de capacitación que tiene el municipio con sus funcionarios. La verdad es que quedó pendiente el informe que Recursos Humanos debía entregar hace 1 ó 2 meses atrás con respecto a las orientaciones que se desarrollan.

Esto es principalmente para aportar en el tema de las falencias que uno personalmente ve, en el sentido que se deberían reforzar algunos servicios municipales. Para eso se debe conocer la pauta.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Entiendo que al presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, señor Mena, la Central Unitaria de Trabajadores le hizo llegar una invitación para un curso de capacitación en España. Conversando con él, porque deberían viajar el día 26 de este mes, me manifestó que no se había autorizado la posibilidad de ir, porque el costo era pagar los pasajes. Lamento mucho que no se hayan buscado o agotado todas las posibilidades legales para que este funcionario asista, porque todos sabemos que con el puro hecho de viajar una persona crece, se desarrolla, aprende. Yo quería manifestar solamente que lamento que no se haya apoyado al presidente de la Asociación de Funcionarios para asistir a este curso.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo quiero dar una explicación, porque tanto el Departamento de Recursos como la Dirección de Asesoría Jurídica estuvieron trabajando y revisando jurisprudencia. Esta era una actividad neta de carácter gremial, por lo tanto, no correspondía pagar un viático para que el dirigente asistiera a ese congreso. Incluso don Guido Yobanolo habló conmigo.

Yo siempre tengo la mejor disposición e incluso en este tipo de actividades cuando son nacionales la permitimos, pero ésta era fuera del país y no correspondía de acuerdo al Estatuto Administrativo. Por esa razón no se le pudo apoyar.

Se le entregó un informe al funcionario dándole los motivos por los cuales no era pertinente autorizarlo.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Quiero hacer una reflexión, especialmente por la aparición estos últimos tres días de ciertos artículos de nosotros en la prensa, tanto escrita como radial.

Yo siento que muchas de las cosas que nosotros como Concejales tenemos, aparte de la más importante de representar a nuestra ciudad, son tratar de informar lo que hacemos, y sobre lo que hacemos, decisiones que se toman.

Mi reflexión va en el sentido de que cuando uno quiere informar tiene la obligación de documentarse, y la verdad es que ése es un compromiso que cualquier persona puede hacerlo, sobre todo cuando ostenta cargos públicos. Cuando uno no se documenta o no sabe interpretar lo que está escuchando o recibiendo, simplemente tiene la opción de preguntar. Pero cuando esa información sale a la luz pública y de alguna forma hace enredar cosas que la ciudadanía ignora, no dice bien de nuestra gestión.

Yo personalmente, cuando trato de informar algo, trato de hacerlo documentado, sabiendo que cualquier declaración que uno haga es escuchada.

Simplemente hago esta reflexión porque a mí no me gusta eso, y creo que en nada le estamos haciendo un favor a la ciudadanía, todo lo contrario, le hacemos un daño.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Primeramente quiero recordar algo que hace más de un año estoy señalando respecto al semáforo de Picarte con Simpson, en donde hubo un accidente la semana pasada. Cada vez que haya un accidente en ese sector voy a recordar este tema. Hay un accidente semanal o dos al mes en ese mismo sector.

Además de la carta de la persona encargada de los baños, doña Sara Mayorga, nos llegó una carta del Consejo de Desarrollo Local de Niebla, dirigida a usted, de fecha 14 de junio, donde hacen una serie de peticiones.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La tengo, ya tomamos la medida de eso, y se refiere a la situación de un médico.

La verdad es que uno de los médicos está haciendo una beca, por eso tenemos una disminución de las horas de atención. Es un problema puntual que estamos resolviendo.

Hay otras situaciones que se conversaron con la Jefa del Área. Se les contestó.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Hubo una reunión de la Directora del Área con el Consejo Local. Tenemos el informe de las medidas tomadas.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Estuve reunido con los vecinos de Simpson, quienes están bastante preocupados porque en Valdivia se pavimentan calles y ellos están quedando rezagados, todo el sector de Simpson-Picarte hacia Pedro Montt.

Sería interesante poder iniciar un trabajo de parte de este municipio, tengo entendido que van a pedirle una audiencia para conversar al respecto, para empezar a ver el tema del estudio del diseño.

Ya que vienen recursos frescos a regiones, si se aprueba lo del Transantiago, tratar de involucrarnos como municipio para apoyar esta vía estructurante. Es una zona muy transitada que está quedando rezagada en términos de pavimentación.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Entiendo que ese proyecto existe y es del Serviu.

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** Ese fue el problema. El proyecto existió, pero quedó obsoleto.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hubo cambio de perfiles.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Yo conversé con Alejandro Larsen respecto a esto, quien dice que no hay proyecto.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hubo proyecto.

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** El proyecto existió, pero lo que pasa es que después hubo cambios en el propio diseño que se estableció cuando se empezaron a construir algunos conjuntos habitacionales ahí y una de las vías quedó fuera de norma. La recomendación es que el diseño tiene que ser rehecho.

**SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN:** El estudio del diseño de Simpson está aprobado en el presupuesto de este año.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Sería bueno poder apurarlo, porque podríamos meterlo en los proyectos que vienen de este año. Tengo entendido que el Gobierno Regional también está buscando nuevos proyectos para inyectarles recursos.

Finalmente, me quedó de la conversación con el señor Uribe respecto al tema del aumento de los gastos del ítem 21 en particular, me gustaría ver la posibilidad de que nos hicieran un informe respecto a las horas extras por Departamento, de todo el municipio. Y si es posible, escalonarlo entre qué tipo de funcionarios. Además ver la posibilidad de tener un cuadro comparativo respecto de las horas extras.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** En la última reunión de la Corporación Cultural Municipal me hicieron una petición el resto de los directores. Se trata de que ellos han solicitado en más de una oportunidad venir al Concejo Municipal como directorio.

Yo me ofrecí a presentar formalmente la inquietud.

Lo segundo tiene que ver con el tema de la antigua calle Angachilla donde termina el sector Alto Guacamayo. Los camiones suben por la calle Alcalde Luis Damann y toman por Angachilla para irse a la planta chipiadora o para venirse, y el camino en la llegada está intransitable.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo vimos con la Dirección de Operaciones para mejorarlo.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** No me iba a referir al tema y de hecho había guardado alguna documentación pertinente, pero la serena reflexión del colega Schultz me obliga a decir algunas cosas frente a los temas en que ha estado involucrado este Concejal y por supuesto el municipio.

Lo primero que quiero decir es que no estoy de acuerdo en que las cosas no se conversan de cara a la ciudadanía. Si esa es la opción del Concejal Schultz, la respeto. No es mi formación.

Yo he venido a esta tribuna representando también ciudadanos y mi compromiso ha sido apoyar lo bueno y denunciar lo malo. Y en ese ánimo me he movido. Ahora, eso es difícil, pero prefiero errar algunas veces y no quedarme callado cuando hay situaciones que personalmente me violentan.

Quiero decir que uno de los grandes problemas de este municipio es que la información nunca llega a tiempo, no es entregada a tiempo. Y los Concejales saben de nuestra lucha para que recién ahora, después de dos años, la información llegue a tiempo.

Fíjese usted señor alcalde, y colegas Concejales, que esta figura que hace la señora Secretaria cuando usted dice: Correspondencia; y ella da cuenta de lo informado por el señor Administrador, es una figura nueva y ustedes lo pueden ver en Acta. ¿Por qué?, porque hemos ido pidiendo y exigiendo información.

Cuando la información no fluye de manera prístina para las autoridades, no importando el cargo que tienen, estamos expuestos a quedar empantanados.

Frente al tema en cuestión, tiene muchas espinas esa cuña, no es llegar y decir que uno habla desinformado, mención aparte me merece el trato que se me da de ignorante y se me trata de una manera peyorativa por el alcalde cuando dice que: “Quien es el Concejal para meterse en los bolsillos del inversionista”.

Como dicen que la política es sin llorar, debo reconocer que también he dicho públicamente expresiones..., sin embargo, quiero hacer claridad en este tema.

Este tema, comenzó hace quince días atrás cuando fui a la Comisión Territorial, no buscaba nada extraordinario, y fui porque en la Tabla decía que allí se iban a ver los proyectos sobre el tránsito vehicular en el centro de la ciudad. En la reunión, frente a ese punto en cuestión, los funcionarios municipales, y estaba usted señor alcalde, estaba usted señor González, doña María Rita Ubilla también estaba presente, presentaron tres proyectos que hablaron de descongestionar el centro de Valdivia; y esos tres proyectos se diversificaban en qué: En que unos recogían el público por Independencia y los otros venían por el costado de la municipalidad, que se abría la calle, y recogían por Yungay.

Al observar yo como Concejal que eso no solucionaba el tema casi emblemático del transporte público en Valdivia, que es el colapso de las calles, principalmente Chacabuco desde García Reyes hasta Camilo Henríquez; recordé que la Subsecretaría de Transportes se gastó varios millones de pesos en un estudio que se hizo, que se recomendó a la misma oficina de planeamiento territorial, lo que fue latamente discutido también acá.

Es más, recuerdo perfectamente que ese estudio decía que los operadores podrían venir por Avenida Alemania hacia el casino, y que algunos colectivos irían por Chacabuco hasta Caupolicán, doblarían a mano izquierda, volverían a los sectores Corvi por Picarte utilizando la calle que está

subutilizada, haciendo un parque entre Caupolicán, Arauco y Picarte, para conectar con el paseo Camilo Henríquez, Plaza de la República y Paseo Libertad.

Cumpléndose con esto, algunas de las proposiciones del Ministerio en cuestión recomienda que el centro de Valdivia debe ser peatonal.

Al hacer yo las consultas de por qué esos proyectos no mostraban una real solución para este tema, tenemos que reconocer, y estará en las Actas, que las respuestas fueron evasivas, no fueron concluyentes; porque la información, repito, no está nunca cuando uno la necesita. Muchas veces llega dentro de las últimas 24 horas.

Estaba don Nino Bernucci, se informó, y finalmente se le dijo que el municipio no tenía poder para hacer el tránsito para allá. Yo le dije: ¿Quién tiene entonces la facultad? Llegamos a acuerdo que la Subsecretaría de Transportes y el municipio. Empezaron las evasivas de esa manera a la respuesta. Y finalmente se da esa respuesta que la considero para el bronce, se me dice: No Concejal, el problema es que los operadores no tienen interés en ir para allá. Al preguntar yo por qué no tenían interés, se me dice que el mall ya no se construiría, que estaba el casino y el hotel.

Y es lógico pensar que los operadores no van a ir al casino a llevar público y tampoco lo van a recoger, entonces, ahí vienen las preocupaciones.

Entonces, no es una cuestión antojadiza y que yo ande buscando figurar. No es ese el tema, yo casi no salgo en la prensa.

Empiezo a hacer memoria y he llegado a la conclusión, y lo quiero decir aquí, que la fe pública de la ciudad ha sido burlada, ¿por qué?, porque el juego es ilegal en este país y es considerado una lacra en muchos países del mundo, y creo que la administración Lagos tomó una decisión política de las más desafortunadas queriendo desarrollar turísticamente el país a través de casinos; pero para que no se note mucho el flagelo que esto iba a traer, el legislador dijo claramente lo siguiente: que los que postulaban a una patente de casino tendrían que traer un valor agregado social, cultural y económico para las ciudades donde estén los casinos. Y aquí el grupo Fischer presentó esto, y esto señor alcalde, Concejal Schultz, es una información oficial de la página de la Municipalidad de Valdivia. Y en los proyectos bicentenario esto es lo que se presentó. Esto es lo que se hizo creer al subconsciente, aquí está: Casino, mall y hotel.

Ahora, ¿por qué de mi inquietud? Porque aquí vino el señor Morales, gerente general del holding, y dijo, recuerdo, 70 tiendas. Son recursos que el municipio no va a recibir y son plazas de trabajo que los valdivianos no van a tener.

Eso es parte del juego mediático que las autoridades hacen, ¿para qué? Porque estos proyectos tenían que ser immaculados, y cuando vino el señor Leiva y cuando estuvimos en Santiago en el Espacio Riesco, la Superintendencia declara que detrás de estos proyectos tenían que estar las ciudades. Incluso recuerdo que algunas personas se acercaron a conversar conmigo y me dijeron: “Mira tú eres Pastor evangélico y sabemos que tienes una posición diferente en estas cuestiones por tu religión, pero te pedimos que estés callado”. Cuestión que yo hice.

Pero no me parece que se le venda una pomada a la ciudad y después se aparezca con otras cosas, complicándonos algunos sentidos de desarrollo que nosotros teníamos.

Repito Concejal Schultz, estas son cosas que están, y se está haciendo publicidad todavía, lo que mí me parece por lo menos una publicidad engañosa. Por ejemplo, el casino de Talcahuano tiene un hotel de 5 estrellas con 114 habitaciones, centro de convenciones y spa, museo interactivo, cine, teatro, patio de comidas, centro cultural y otros restaurantes adicionales; nuestros vecinos de Osorno: Hotel 5 estrellas con 100 habitaciones, gimnasio y piscina, salón de eventos, 4 salas de cine, bowling y locales comerciales.

Es decir, en esos 4 casos que he visto hay un aporte social, cultural y económico para la ciudad. ¿Por qué? Cuando vino aquí el señor Leiva dijo que nos iban a entregar \$350 millones. Después nuestro alcalde salió diciendo que íbamos a recibir \$500 millones, está en la prensa. Y el último señor del holding que vino acá dijo que nos iba a dar \$1.000 millones. Ya hay tres cifras para una cuestión, por eso digo en la prensa que al menos las informaciones son difusas.

Yo pienso que si Talcahuano y Osorno consiguieron más aporte real para nosotros, beneficios culturales y económicos, es porque las autoridades supervigilaron de más cerca lo que se le intentó

vender a la comunidad. Y yo creo que aquí nosotros hemos fallado, en el sentido que aquí una cosa es lo que se le ofreció al subconsciente de la sociedad valdiviana y otra cosa es lo que inscribió.

Y lo que dicen el señor Fischer y nuestro alcalde hoy día, donde se desmiente nuevamente por la prensa, porque ya se me había desmentido en el Portal de la Municipalidad, Portal donde yo no puedo hablar pero sí puede hablar el alcalde, yo no tengo ningún derecho de hablar allá, lo que me parece, por decir lo menos, una inmoralidad.

Finalmente, lo que yo creo es que aquí se le dijo a la ciudad algo y después se inscribe otra cosa; entonces, técnicamente, yo sé que usted está diciendo la verdad, porque aquí se le está diciendo la verdad: Se está construyendo lo que se inscribió en la Superintendencia de Casinos.

Yo lo único que digo es que me parece que podíamos haber conseguido un poco más. Estos señores ya tienen problemas con los estacionamientos, por eso digo yo socios confiables, no es un título que busqué ¿Por qué?, porque tuvieron los estacionamientos botados casi más del año, y cuando estos Concejales comenzaron a preguntar, y cuando yo dije en el Diario: Demando que el señor Fischer diga si va a construir los estacionamientos independientemente que salga el casino, sus gerentes dijeron lo siguiente: Se evaluará en su momento.

Por eso digo que estos grandes consorcios para Valdivia no han sido serios, y pienso que nosotros debemos mirar todo lo que sea negociación con ellos con una lupa, porque no vaya a ser cosa que pase lo que pasó en Puerto Varas, donde también se prometió un hotel y un casino y finalmente ellos tienen casino hasta el día de hoy.

Quiero reiterar en este Concejo que no ha sido un afán de figurar ni una ignorancia.

Yo estoy pidiendo algunos antecedentes al CORE, también estoy oficiando a la Superintendencia, porque me parece que de aquí en adelante debemos ser más prudentes en cuanto a cómo llevamos las negociaciones con estos grandes consorcios.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo quiero clarificar este tema a raíz de que desgraciadamente ha causado bastante malestar.

Hoy me llegó un correo del Superintendente de Casinos, a raíz de las aseveraciones que usted está haciendo a través de los distintos medios de comunicación en torno al proyecto de casinos.

Yo no voy a hacer una larga historia, pero hay que recordar que hubo una fuerte oposición cuando estos mismos empresarios compraron el Hotel Pedro de Valdivia que fue demolido.

Después ellos trajeron para la ciudad una propuesta más o menos en la dirección que usted está comentando, pero a raíz de una suerte de comentarios y de oposición, se pensaba que iba a ser un mall, un supermercado, tiendas ancla, en fin.

Pero cuando ellos hicieron su presentación formal ante la Superintendencia de Casinos y Juegos, presentaron algo diferente que incluye por supuesto un casino de juegos, un hotel 5 estrellas con capacidad para 104 habitaciones, un spa de más de 1.000 m<sup>2</sup>., un centro de convenciones para un poco más de mil personas, un bi center con 5 salas de reuniones equipadas y servicios de internet, computación, comunicaciones e impresión, un bar restaurante de primera categoría para 160 personas, un bar cafetería con capacidad para 228 personas, un bar snack exclusivo para los clientes del casino, un bar para los clientes del salón VIP, una discoteca con una superficie útil de 788 m<sup>2</sup>.

Todo eso y otros servicios son lo que incluye el proyecto que postularon a la Superintendencia.

Eso es lo que en su oportunidad presentaron. Aquí está la solicitud de la Superintendencia: Proceso 2005, formalización de solicitud de permisos de operación para casinos de juegos, descripción y pauta de presentación.

Ésta, es una minuta en que aparecen bastante explicados los detalles de la propuesta que ellos postularon en su oportunidad.

Y este correo me lo envió hoy el Superintendente, es público, porque estaban preocupados a raíz de algunas declaraciones que habría realizado usted, que iban en otra dirección.

En Santiago entendieron que no se estaba construyendo lo que se aprobó.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Concejal Huito, esto lo fundamento primero que nada porque lo mismo que acaba de decir el alcalde lo presentó la empresa en agosto en este mismo Concejo, y se informó efectivamente lo que se estaba presentando. Y ésa es la información que nosotros tenemos y la que tenemos que difundir, no la que de alguna manera trata usted en su crónica, en el sentido de hacer que la ciudadanía se enrede en este tema. Así voy enfocando esta reflexión.

Aparte de eso, la semana pasada me trató a mí, dentro de otra crónica, como brutalmente claro; entonces, si yo mañana quiero hablar en contra de otros, trato de alguna forma de no usar palabras que a mí me molestan. Yo no voy a entrar en el juego de los dimes y diretes de la semana pasada.

Pero lo que le digo es que yo también estaba presente el día de la reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, y lo que usted escuchó, porque llegó tarde, son las propuestas que estaba haciendo un Departamento para ver si se podían hacer en Valdivia aquellas modificaciones del tránsito, pero no son para levantarlas como una iniciativa que el municipio o la empresa va a usar.

Colega, hemos visto en varias oportunidades que sus comentarios son para enredar a la gente, y esa es mi reflexión. Simplemente así.

Y si quiere llegar a la hora a las reuniones y quiere escuchar, escúchelo a la hora, pero no parte de lo que a usted le interesa difundir.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** La verdad es que nosotros nos circunscribimos a cuando aquí había que votar la modificación al Plano Regulador para que pueda iniciarse este proyecto. Sin duda que en eso el Concejal Huito tiene toda la razón, porque efectivamente dentro de todo lo que ofrecieron había un mall y se hablaba de una tienda ancla.

Ya una vez que se aprobó, yo también voté a favor, sin duda que después al cambiarlo ya no había vuelta atrás; porque la base para iniciar este proceso era la modificación del Plano Regulador. Entonces, en eso, claro que el Concejal Huito tiene la razón. Dentro de toda la gama de ofertas se nos ofreció un mall.

Han ido ocurriendo cosas y hoy día nos enteramos que la empresa presentó lo que la superintendencia le ha enviado al alcalde, que no es el proyecto original en sí cuando aprobamos la modificación al Plano Regulador, y desde ese punto de vista por cierto que yo me puedo sentir engañado, porque me ofrecen una cosa, apruebo, y después me dan otra.

Me hablaban de 400, 700 fuentes de trabajo; más de \$3.000 millones de inversión, \$1.500 millones para el municipio de Valdivia y \$1.500 millones para el Gobierno Regional. Nos han hablado de todo.

Por cierto me parece que se han ido modificando las cosas, y la verdad es que son difusas y poco claras. Y modestos Concejales como nosotros que no manejan toda la información, que no están en las reuniones con los empresarios que negocian al dedillo las cosas y las van manejando; por cierto que nos dejamos llevar por la información primaria que se nos entrega.

Después nos salen con otra, a lo mejor argumentada y con responsabilidad y con absoluta seriedad, que duda puede haber de eso; pero si nos dicen una cosa y mañana aparece otra sin tener nosotros toda la información, sin duda voy a ser un ignorante; además porque no manejo toda la información que se maneja al interior del municipio. Pero no ignorante porque sea un ignorante, sino porque no estoy en la mesa de negociaciones, y también porque nuestro tiempo como Concejales es esporádico por nuestras funciones particulares, a diferencia obviamente del alcalde y su equipo que están dedicados ciento por ciento a esto.

Claro que ha faltado información de parte del municipio y permanentemente la pedimos. No nos olvidemos que yo empecé en marzo del año pasado con el tema de los estacionamientos y recién en agosto me hicieron llegar los antecedentes.

Entonces, yo creo que si en alguna medida hay responsabilidades, éstas parten desde el dueño de casa.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿En qué sentido?

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** No sé si es suya señor alcalde.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hablemos las cosas como son, porque estamos tirando cosas a la bandada que no corresponden.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Déjeme terminar, porque si no vamos a terminar gritándonos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pero termine luego.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Usted no puede obligar mis tiempos. Cálmese, tranquilo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Es que no hablemos estupideces. Aquí vinieron como dijo el Concejal Schultz a informar lo mismo que se iba a hacer y...

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** No acepto su lenguaje. Usted es el llamado a la ponderación como alcalde. No acepto su lenguaje. No soy ningún estúpido, y creo que el Concejal Huito no es un ignorante. Y hay que tener cuidado con las palabras, porque podemos discrepar, podemos no estar de acuerdo, podemos desconocer información, pero no podemos insultarnos, alcalde; porque ese lenguaje nos llevó a cosas que nadie quiere volver a repetir en este país.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo mismo repetiría que tengamos cuidado y cautela con eso.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo estoy de acuerdo con eso, pero no con su lenguaje como lo está usando, hay que ser cuidadosos.

Entonces, quiero decir con calma y tranquilidad que siento que si no me van a construir el mall ni estas 400 plazas de trabajo, obviamente el no construir esta tienda ancla y el mall que se pensaba va a disminuir las fuentes laborales que se ofrecieron inicialmente, y si eso es así, yo voté la modificación al Plano Regulador creyendo en eso, y hoy me cambian las reglas del juego, por cierto alcalde; me siento engañado.

Ahora, que después haya argumentos, los entenderé como un ser racional porque a lo mejor habrá motivos; pero eso no da motivo para que a alguien que fue elegido democráticamente por el pueblo, que cree en la democracia por convicción, se le quiera acallar y se le trate de ignorante, sobre todo si está cumpliendo con su rol de fiscalizador.

Yo creo que hay que tener cuidado con el lenguaje, alcalde, y hago un llamado a todos los Concejales presentes, porque si nosotros no nos hacemos respetar, no nos validamos, no hacemos sentir nuestra voz; finalmente la gente nos va a pasar la cuenta.

Yo con usted no tengo temas humanos, alcalde, y si tengo alguna crítica es a la gestión y una crítica política, pero no a su persona, porque humanamente no tengo reparos hacia usted.

Las críticas pueden ser políticas, a la gestión, y a lo mejor nos equivocaremos por falta de información, porque no manejamos la información al dedillo. En ese marco, yo le pido que nos relacionemos, porque en la medida que así sea al final de cuentas vamos a contribuir a una mejor amistad cívica. Llamo a la amistad cívica.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Me alegro Concejal Cortez que esté diciendo esto, pero quiero recordarle que aquí en este mismo Concejo en dos oportunidades usted ha representado la ignorancia de algunos Concejales.

Menos mal que ahora se esté dando cuenta.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Si lo he dicho pido disculpas. Y si alguien se ha ofendido pido disculpas.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** A mí me lo ha dicho.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Le pido excusas.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Yo les remití una información que le solicité a la gerencia de la empresa que tiene que ver con una inquietud que tuvo el Concejo la sesión pasada.

En esa respuesta están contenidas en parte las dudas que pudieran haber, porque la respuesta que da el Superintendente son los compromisos que tiene la empresa con la Superintendencia, que son los que tiende a reconocer.

La respuesta que le da la empresa, como gerencia, a la municipalidad cuando se le pregunta: Mire, en definitiva qué contenido tiene su proyecto; ellos están hablando de un área comercial que en esta etapa va a quedar, eso es lo que entendí, con un grado de no-terminación, pero incorporada al volumen del proyecto.

Yo creo que a lo mejor con esa información y con los volúmenes de metros cuadrados que señalan como construcción, es posible aportar a esto de qué es lo que estamos construyendo realmente.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Y cuántas fuentes laborales.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Aquí está el detalle, 392 personas de empleo en el complejo.

Aquí está todo el detalle que me envió la Superintendencia, porque a raíz de esta situación de desinformación que apareció, obviamente que la autoridad de la Superintendencia se puso molesta, toda vez que se estaba entregando una información distinta acá de lo que en su oportunidad, el año 2005, presentó la empresa a ese organismo.

Ayer el Superintendente me llamó y me preguntó qué está pasando. Yo le dije que aparentemente hay una suerte de equivocación o de interpretación en cuanto al proyecto. Me envió varios correos para clarificar este tema.

Yo pediría que tengamos cuidado, y ustedes pidan toda la información que requieran y si no lo pueden hacer directamente ante la misma Superintendencia, personalmente no tengo ningún problema en llamar para definitivamente clarificar este tipo de situaciones.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Con todo respeto, pero le voy a decir que esto es lo mismo que pasa con la famosa cosa de los estacionamientos. En el tema de los estacionamientos cuando se conoció el problema se llegó a la conclusión que las bases estaban mal hechas, que eran permisivas para el señor Fischer, no vamos a discutir sobre ese tema, pero eso ya es una cuestión instalada, es verdad, están mal hechas, y no hay en este Concejo ningún ánimo de parar el desarrollo de la ciudad. Yo creo que nosotros necesitamos los estacionamientos.

Pero también es bueno que los equipos alcaldicios alguna vez digan: Pudimos habernos equivocado.

Fíjese que ahora, y yo le mostré lo que consiguieron Talcahuano y Osorno, es más, en la declaración que me desconocen y me tratan de desinformado; el grupo Fischer deja abierta la posibilidad, y lo dice recién el Administrador Municipal, que ellos podrían construir. Entonces,

¿qué quiero decir?, que si hubiera una autoridad política que le dijera a estos señores: Bueno, las promesas tratemos de cumplirlas en la medida de más de lo posible; pudiéramos tener lo que hoy está en cuestión.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Parece que tenemos mala memoria en esto.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Concejal, usted está poniendo cosas que yo no dije, y nuevamente está interpretando un dicho. Por qué no espera lo que diga el documento, que lo va a recibir mañana, lo lee.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** No, yo me refiero a la declaración de hoy día en el Diario Austral, donde el consorcio Fischer dice que podría en el futuro construir algo.

Yo digo ¿por qué el consorcio se abre a una posibilidad futura si es que nunca tuvo en sus planes construir?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En todo caso la iniciativa que ellos presentaron se las van a hacer llegar, y qué es lo que está aprobado.

Ahora, cuando se presentó esta iniciativa con mall, con supermercado, en fin, aparecieron muchos detractores; porque todos decían, hasta nosotros teníamos dudas y recuerdo que el Concejal Flores y otras personas comentaron acá, que lo ideal sería hotel y casino y no un centro comercial; porque díganme ustedes qué tiene que ver un supermercado con un casino y un hotel 5 estrellas. Es una interrogante que queda.

Yo tengo entendido que todo ese tipo de aprensiones, que en algún momento salieron a la luz pública, aparentemente, o seguramente, ellos las acogieron, y presentaron este proyecto que es el definitivo y aprobado por la Superintendencia.

Ahora, si el Plan Regulador y la ordenanza local permiten instalaciones de otra naturaleza, en el sentido de poder incorporar pequeñas tiendas dentro de la infraestructura que quieren edificar, es cuento del inversionista.

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** Yo digo que hay que hacer la memoria correcta de lo que fue el proceso de modificación del Plan Regulador de esta esquina de Valdivia, y recuerdo perfectamente mis argumentos, porque además de estar en Acta los tengo escritos, y me costó bastante tomar la decisión que tomé porque fui el único Concejal que votó en contra de la modificación del Plan Regulador y partí diciendo: Separemos las cosas.

Yo nunca estuve en contra de la construcción del hotel y de la construcción del casino, pero también entendía que lo que estábamos discutiendo en ese momento era la modificación del Plan Regulador, que abarcaba alrededor de diez manzanas respecto del uso de suelo. Y voté en contra de la modificación del Plan Regulador, porque a mi modo de ver tenía que ver con el cambio de comportamiento que un barrio interesante iba a tener, por lo tanto, mi votación fue respecto a la modificación del Plan Regulador de las diez manzanas.

También era un hecho de la causa que en ese momento estaba ligado de alguna manera a la construcción del proyecto Portal Valdivia, y dije perfectamente, y me recuerdo muy bien; por lo tanto, a mí me alegra lo que finalmente se presentó en la Superintendencia; porque justamente después de haber opinado respecto de la modificación del Plan Regulador, porque no estábamos votando proyectos, estábamos votando la modificación del Plan Regulador para definir las condiciones de uso del suelo de las diez manzanas de un lugar de Valdivia, pero como de todas maneras la discusión se había confundido con lo que era el proyecto Portal yo dije claramente, y le

pedí a los inversionistas, que estaban sentados en primera fila, que reconsideraran esta combinación, que para mi gusto ciudadano era muy extraña, que no la había visto en ninguna parte del mundo que conozca: Un hotel 5 estrellas, 1 casino, 1 spa de alto nivel, una ciudad turística; mezclado con las lechugas y las sandías. Lo dije así textualmente.

No me cuadraba. Además, en una ciudad que hoy estaba tratando de hacer partir otro mall arriesgamos que no partía ninguno de los dos porque estaban compitiendo con la misma clientela, íbamos a terminar con dos a medio palo o con un cadáver gigantesco y con el otro a medio partir.

Como no soy cliente de mall, porque entiendo que el mundo desarrollado hoy viene dando vuelta atrás respecto de los comercios gigantescos porque le quitan la personalidad a las ciudades, le restan esa posibilidad de contacto entre las personas que sí se conocen, que son las personas de barrio. Todos los países hoy estimulan que existan las tiendas especializadas, y existe un estímulo de verdad incluso con algún grado de subsidio en algunos países y no favoreciendo a los mall; yo planteé mi opinión y el tiempo al parecer me empieza a dar la razón, toda vez que el proyecto presentado a la Superintendencia es un proyecto especializado ligado al turismo.

Eso es lo que existe, un proyecto especializado ligado al turismo, que era lo que yo en su momento planteaba.

Me siento plenamente conforme con lo que es el proyecto autorizado por la Superintendencia.

En otro tema, yo quiero plantear una preocupación producto de un hallazgo accidental. Pasé por la Avenida Circunvalación, ex callejón Bohle, en donde hubo una obra hace mucho tiempo. Producto de las dificultades del terreno y de las inclemencias del tiempo, hoy con mucho estupor veo que una obra de concreto asfáltico está con grietas longitudinales en casi toda su extensión que coinciden claramente con una zanja que quedó abierta durante mucho tiempo y que hoy está a medio rellenar. Ese pavimento está quebrado en un par de cientos de metros de extensión, por lo tanto, pediría que la Dirección de Obras Municipales revise respecto de la responsabilidad que tiene la empresa o el subcontratista que hizo esa tarea, porque la verdad es que nos echó a perder una calle completa que hoy es parte de una circunvalación.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Esa fue una empresa que tuvo conflictos con la construcción de la cárcel, porque quebró, después llegó otra.

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** Quedó una grieta longitudinal y se nos está moviendo una calle por la que pasa la locomoción colectiva.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nos causaron bastantes problemas con los vecinos que viven ahí.

**SEÑOR FLORES, CONCEJAL:** En otro tema, yo quisiera plantear, señor alcalde, que DIDECO pudiera revisar una solicitud de subvención que entiendo hay que hacerle algunos ajustes, respecto de un club incipiente que tiene muchas ganas, mucho corazón, que es el Deportivo Progreso de Las Animas.

Finalmente, colegas Concejales, señor alcalde, en un acuerdo con la Asociación Provincial de Municipalidades en que se pidió que especialmente los Concejales tuvieran conocimiento, como también las Uniones Comunales, del proceso de instalación de la Región de Los Ríos en lo que al aparato público respecta, les informo que de las 12 comunas ya llevamos 8 recorridas.

Ha sido una jornada muy valiosa, muy clarificadora y de mucho aporte, por lo tanto, yo quiero plantearles que en el próximo Concejo se le pueda dar un espacio al Delegado para que haga más que una presentación, sencillamente una conversación con los Concejales para comentarles, porque por cierto Valdivia siendo capital regional va a tener mucho más impacto y muchos más requerimientos respecto de esta instalación en lo que a esta etapa corresponde, de varias que vienen, lo mismo que a la ciudad de La Unión, para contarles los procesos tanto técnicos como

participativos que se están pensando hacer para la definición final de algunos emplazamientos, en fin. Yo creo que los Concejales en cada uno de sus ámbitos pueden ser también transmisores de esa misma exposición.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se levanta la sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT  
A L C A L D E**